



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2548

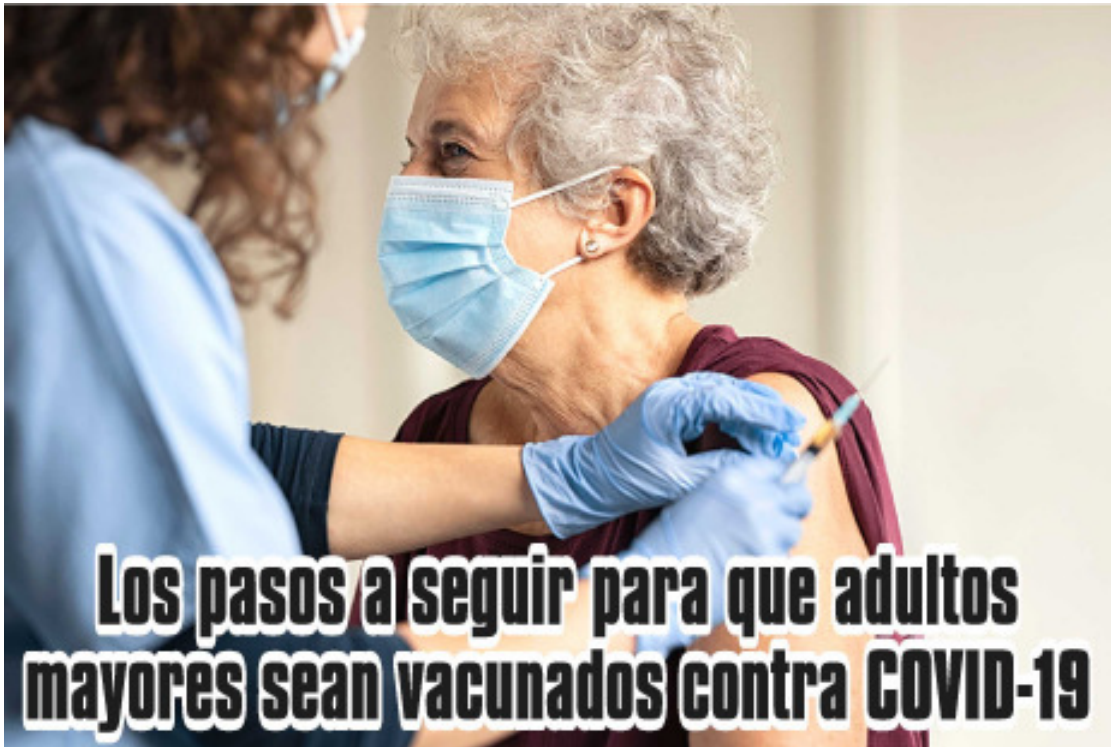
MIÉRCOLES

3 de Febrero de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

Presunto responsable de privar de la vida a dos hombres en Curungueo fue detenido ▶¹⁶

Terminan precampañas, el IEM llama a aspirantes y partidos respetar periodo de intercampañas ▶⁸



Los pasos a seguir para que adultos mayores sean vacunados contra COVID-19

Endurece Michoacán medidas sanitarias durante febrero: Silvano Aureoles ▶⁴



Un antiviral español, Plitidepsina, reduce casi 100 % carga viral de SARS-Cov-2, y se estudia para tratamiento de Covid-19



Se mantiene en Zitácuaro suspensión de actividades los domingos ▶⁴

Baja 70% afluencia en el Mercado Melchor Ocampo, por aviso agresivo en lonas

-Por los avisos en lonas, la gente siente miedo entrar al mercado, dice locataria

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que se colocaron lonas alrededor del primer cuadro de la ciudad en donde se advierte de peligro por ser zona de contagio; en el mercado municipal ha disminuido la afluencia

Hasta el 11 de febrero se recolectarán árboles de navidad

- Se han recibido alrededor de 50 árboles

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo.- Hasta el 11 de febrero se estarán recibiendo árboles de navidad en el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana, la idea es dar oportunidad a la población para un final digno y contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Este programa es implementado por la Subdirección de Medio Ambiente, y comenzó el pasado 7 de enero y estaba previsto que terminará el 5 de febrero, sin embargo el plazo fue ampliado.

“Por el tema de la pandemia y de las restricciones, no hemos tenido tanta participación como esperábamos, pero es importante que nos hagan llegar sus arbolitos porque con esto van a contribuir a darles vida a otras especies y plántulas que tenemos en el vivero municipal y que están siendo atendidas por un grupo de jóvenes”, expresó el titular de la Dependencia encargada de estas acciones, Sergio Jairo González Correa.

Expuso que los árboles que fueron utilizados durante la navidad tienen nutrientes como nitrógeno, fósforo y potasio en bajas proporciones, la idea es que una vez que se hayan recolectado se juntan en el vivero, se triturarán, se mezclarán con arcilla; dicho compuesto será humedecido para acelerar su proceso de descomposición; al final se deberá tener una composta rica en nutrientes para los nuevos árboles.

Cuando tales árboles van a parar a un basurero o terminan tirados en la calle, se pierden esas propiedades, en cambio si se transforman en composta se devuelven al medio ambiente, explicó el funcionario.

Como titular de la Subdirección de Medio Ambiente, agregó que los que hayan utilizado un árbol de este tipo durante las fiestas de fin de año, pueden llevarlos al Centro de Convenciones en un horario de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde, sin embargo, fuera de este horario los ciudadanos los pueden llevar, únicamente deben colocar su árbol en el lugar que se indica.



Este programa es implementado por la Subdirección de Medio Ambiente, y comenzó el pasado 7 de enero y estaba previsto que terminará el 5 de febrero, sin embargo el plazo fue ampliado.

de personas casi en un 70%, esto se ha traducido en pocas ventas y menos ingresos.

En entrevista, Gabriela Rivera, locataria del Mercado Melchor Ocampo, dijo que el texto que está escrito en las lonas es muy agresivo y ha generado miedo en la población.

“Las autoridades deben advertir que si hay aglomeración, hay más posibilidades de contagio, pero de otra forma más noble para nosotros los comerciantes, ya que a muchos les da miedo entrar a esta parte de la ciudad”, expresó.

Expuso que se debe seguir llamando a usar el cubrebocas, el gel antibacteriano, careta y a

cuidarse, pero no crear algún tipo de terror. Invitó a la autoridad a ser conscientes que en Zitácuaro no hay industria ni grandes fabricas, lo único que hay es comercio y si a ellos les va bien, les va bien a todos porque entonces hay circulación de dinero.

Agregó que en estos días en el mercado del centro de la ciudad, nuevamente se colocarán filtros en las diferentes entradas para dar gel antibacteriano y para invitar a todos a utilizar de forma correcta el cubrebocas, también los locatarios deben cumplir con la sanitización del dinero, principalmente las monedas porque son foco de contagio al pasar por muchas manos.

Insistió a que las personas no deben tener miedo de acudir a los mercados, en estos sitios se pueden encontrar los alimentos más frescos como la carne, frutas y verduras, hasta tortillas recién hechas, todo lo que la ama de casa requiere en su despensa.



Gabriela Rivera, locataria del Mercado Melchor Ocampo, dijo que el texto que está escrito en las lonas es muy agresivo y ha generado miedo en la población.

Informativo
la Región
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

LLÉVATE LOS MEJORES SMARTPHONES Y VIVE GRANDES STORIES

de amor



Equipos no incluidos

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

EVONET
Distribuidor Autorizado



Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Consulta disponibilidad y precio de los equipos en punto de venta. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores de los equipos sujetos a disponibilidad en puntos de venta. Válido al 28 de febrero de 2020 en toda la República Mexicana. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FURAN LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 304883, 301905, 301906, 301907, 301908, 304009, 301910, 301011, 301012, 301014 y 301017.

Los pasos a seguir para que adultos mayores sean vacunados contra COVID-19



El Gobierno de México presentó este martes la plataforma para el registro de vacunación para adultas y adultos mayores.

El portal está enfocado para las personas de este sector de la población que viven en comunidades medias y grandes ciudades, señaló César Velez, coordinador de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

¿Cómo será el registro? Te explicamos:

-El sitio al que deben de ingresar los interesados es mivacuna.salud.gob.mx

-Se pedirá la Clave Única de Registro de Población (CURP).

-En el caso del domicilio, el funcionario señaló que los adultos mayores deberán

incluir el sitio donde estén viviendo actualmente.

-También se deberá señalar el municipio o alcaldía y la entidad.

-Los adultos mayores deberán incluir una referencia, que puede ser un familiar, vecino o conocido.

-Una vez que se envíen los datos, se generará un comprobante.

-Cuando el Gobierno de México disponga de nuevas dosis, ese comprobante será la forma en que los adultos mayores recibirán su cita de vacunación.

-Vélez comentó que se recomienda que las personas que vayan a ser inoculados asistan al centro de salud solo con 15 minutos de antelación.

-Se pedirá que ya hayan ingerido alimentos y medicamentos.

-El sitio estará abierto para las personas adultas mayores de 60 años en adelante.

Se mantiene Morelia en Bandera Roja por máximo riesgo de contagio de COVID-19

-Apatzingán, Hidalgo, Maravatío, Puruándiro y Zacapu, pasan de bandera verde a amarilla, sumando 11 municipios

Morelia, Michoacán, a 1 de febrero de 2021.- En la evaluación quincenal para determinar el riesgo de contagio de COVID-19, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), mantiene a Morelia en Bandera Roja, esto debido a la dispersión comunitaria, alta positividad y crecimiento sostenido de casos confirmados.

Apatzingán, Hidalgo, Maravatío, Puruándiro y Zacapu, pasan de Bandera Verde a Amarilla, sumando 11 municipios con La Piedad, Zitácuaro, Zamora, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro y Uruapan por representar riesgo alto de contagio.

Asimismo, de 23 municipios en Bandera Verde, se incrementaron a 39; y de 83 en Bandera Blanca, se redujo a 62.

La SSM reitera el exhorto a adoptar y respetar las medidas sanitarias por el bien común, resaltando que es en las convivencias y conglomeraciones donde se incrementa el riesgo de adquirir el virus.

La institución mantiene a disposición de la ciudadanía la línea 800-123-2890, donde se brinda orientación sobre COVID-19 y acerca de las unidades médicas más cercanas capacidad resolutive.



Apatzingán, Hidalgo, Maravatío, Puruándiro y Zacapu, pasan de Bandera Verde a Amarilla, sumando 11 municipios con La Piedad, Zitácuaro, Zamora, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro y Uruapan por alto riesgo de contagio.

Endurece Michoacán medidas sanitarias durante febrero: Silvano Aureoles

-En enero hubo 10 mil 200 contagios registrados y 664 personas fallecidas, informa

Morelia, Michoacán, a 1 de febrero de 2021.- A casi 11 meses del inicio de la pandemia por el COVID-19, Michoacán se mantiene en semáforo naranja a nivel nacional, y en amarillo en el indicador estatal, por lo que las medidas se endurecerán durante febrero, informó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

“En enero fueron más de 10 mil 200 contagios registrados y 664 personas fallecidas, por eso acordamos en el Comité Estatal de Seguridad en Salud endurecer las medidas de contención y mitigación en todo el estado”, señaló el Gobernador.

En conferencia con medios de comunicación, Aureoles Conejo indicó que en febrero romper la cadena de contagios sigue siendo el objetivo para tener un escenario diferente en marzo.

“Es clave que en febrero hagamos lo que se tenga que hacer para no repetir lo de enero y que en marzo tengamos una situación mejor”, sostuvo.



“Es clave que en febrero hagamos lo que se tenga que hacer para no repetir lo de enero y que en marzo tengamos una situación mejor”, sostuvo el gobernador.

Aclaró que, aunque las mediciones no colocan a Michoacán en riesgo máximo (rojo), la situación hospitalaria en el estado está al límite y hay municipios sin espacios para brindar atención a enfermos de COVID-19.

“Michoacán y todo el país están en su peor momento, por eso nuestros llamados son permanentes para que la población atienda las medidas sanitarias y ustedes, como medios de comunicación, nos ayuden a sensibilizar a las personas”, dijo.

Las medidas que deberán aplicarse estrictamente durante febrero son:

- Uso de cubrebocas obligatorio,
- Cierre de centros recreativos públicos de jueves a domingo,
- Cierre de plazas públicas de lunes a domingo,
- Las plazas comerciales deben prohibir la entrada a los adultos mayores, cerrar de jueves a sábado a las 7 de la noche y el domingo cierre total,
- Bares, antros y centros nocturnos cerrar los sábados y domingos y de jueves a viernes dejar de dar servicio a las 7 de la noche,
- Continuarán prohibidas las fiestas patronales, conciertos, jaripeos, eventos deportivos, actos públicos, peleas de gallos, fiestas en salones, bailes y los velorios de cuerpo presente

Se mantiene en Zitácuaro suspensión de actividades los domingos

-No habrá celebraciones eucarísticas por el Día de la Candelaria en las parroquias
-Miércoles de Ceniza, podrá llevarse a cabo, a consideración de cada iglesia, pero sin celebraciones eucarísticas y estricta supervisión de medidas sanitarias.



Cabe señalar que por cada día de paralización de actividades, se reducen hasta diez personas infectadas menos y se evita una muerte a causa de COVID.

Zitácuaro, Mich., 1 de febrero del 2021.- El Comité Municipal de Seguridad en Salud, llevó a cabo la sesión ordinaria que realiza cada semana, a fin de continuar evaluando y generando acciones para aminorar la pandemia en el municipio, tras continuar en Bandera Amarilla epidemiológica.

Dentro de los puntos acordados, seguirá la suspensión de actividades los domingos, con el objetivo de dar seguimiento a la disminución de la movilidad durante este día en gran parte de la ciudad y con ello contribuir a romper la cadena de contagios.

Cabe señalar que por cada día de paralización de actividades, se reducen hasta diez personas infectadas menos y se evita una muerte a causa de COVID.

Los integrantes de este órgano interinstitucional reiteraron la cancelación de

misas y celebraciones religiosas para este martes 2 de febrero, día en que la iglesia conmemora el Día de la Candelaria. Asimismo, ratificaron que el próximo Miércoles de Ceniza, sí podrá llevarse a cabo de acuerdo a la consideración de cada parroquia, pero únicamente bajo el protocolo de colocar el simbolismo y con estricta vigilancia del cumplimiento de las medidas sanitarias.

Durante los próximos días de esta semana, el Comité a través de las distintas dependencias que lo conforman, continuará con los operativos en el transporte público, comercios, establecimientos y prestadores de servicios, para verificar que se cumpla la normatividad en salud; de lo contrario se aplicarán las sanciones y cancelaciones con base en el reglamento establecido.

En este sentido, durante los últimos días, diversos establecimientos de diferentes giros fueron sancionados, al no cumplir los horarios permitidos y no acatar el cierre del domingo. Con respecto a esto, la Jurisdicción Sanitaria número 3, informó que la positividad en el municipio sigue a la alza, con el 45 por ciento y la letalidad se encuentra en 9.5 por ciento, cifras más altas desde que inició la pandemia, por lo cual no se deben relajar ninguna de las disposiciones.

Solo trámites urgentes atiende el Registro Civil

- Más de 86 actas de defunción se tramitaron en el mes de enero

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de enero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por indicaciones de las oficinas centrales, el Registro Civil está atendiendo solo los trámites que sean urgentes, esto se debe a que las oficinas se encuentran cerradas al público.

En entrevista, la Juez de la Oficialía Primera, Jesica Medina García, explicó que otros trámites pueden esperar y en caso de generar multa como los registros de nacimiento, más adelante se buscará la forma de evitar cualquier pago extra.

Precisó que por el momento la dependencia se encuentra cerrada, esta decisión fue tomada en la Ciudad de Morelia con base en el alto número de contagios por COVID 19 a nivel estado y local.

Los trámites que no pueden parar, precisó que son las actas de defunción, ordenes de inhumación/exhumación y registros de nacimiento cuando se trate de un caso urgente, pero se hacen previa cita, acatando los protocolos de seguridad y con el menor número de personas presentes. Tal es así que no todo el personal acude, sino que se van rotando. Incluso, la oficina la semana pasada fue desinfectada a fondo por personal de Protección Civil.

Invitó a la población a privilegiar su salud, no salir a la calle, si no tiene necesidad de hacerlo, cualquier otro trámite puede esperar, y seguramente ya habrá condiciones para cumplir.

Agregó que tan sólo en el mes de enero se han expedido poco más de 86 certificados de defunción, lo que demuestra la gravedad de la pandemia del Covid-19. "Podría considerar que por el momento no hay una sola familia que no haya sufrido por este tipo de acontecimiento, por lo que no hay que bajar la guardia, es urgente que todos nos cuidemos para reducir los contagios".



la Juez, Jesica Medina García, explicó que otros trámites pueden esperar y en caso de generar multa como los registros de nacimiento, más adelante se buscará la forma de evitar cualquier pago extra.



En el estado han fallecido 3,248 personas, y en Zitácuaro 126, ¿valdrá la pena protegernos del COVID 19?

En el estado hoy sábado 30 de enero de 2021, en un solo día, perdieron la vida 47 personas, la cifra más alta desde que empezó la pandemia, y en Zitácuaro van 126, sumando 4 de hoy, aún así, existe gente que no se cuida y por consecuencia puede contraer el COVID 19 y contagiar a quienes estén cerca.

En diciembre, se celebraron reuniones y por eso aumentaron los enfermos, porque muchas familias no le dieron importancia al peligro del contagio, muchos de ellos son los que hoy están muriendo o en el hospital.

Los contagios son mayores o menores, dependiendo que cantidad de habitantes tenga un municipio, aunque en ocasiones algunos más chicos, superan a los más grandes, vea las cifras de hoy: Morelia 72, Maravatío 20, Hidalgo 11, Huetamo 6, Zitácuaro 36, Ocampo 1, Tlalpujahuá 1, Susupuato 1.

En Michoacán son 3 mil 248 personas muertas, 42 mil 886 contagiados y 35 mil 686 recuperados. En Zitácuaro: van 126 que perdieron la vida y mil 321 contagiados, creo que nadie había vivido una experiencia tan dramática y terrible, como esta.

Sabemos muy bien que estas cifras no son reales, porque las autoridades se basan en el acta de defunción que dice la causa de la muerte y muchas llevan otros motivos, pero fueron en relación al virus.

Así que la interrogante esta vigente ¿valdrá la pena cuidarnos, protegernos, cumplir con las medidas sanitarias?

Fortalece Raúl Morón estructura organizativa en la región de Zitácuaro

-La unidad y apertura a las visiones de todos los sectores, características que llevarán la Cuarta Transformación a Michoacán



Resaltó, que los comicios que se realizarán este año, representan la oportunidad histórica para defender la transformación de todo el país y su llegada a Michoacán.

Zitácuaro, Mich., a 31 de enero de 2021.- Como parte de sus recorridos para consolidar la unidad y fortalecer su estructura organizativa, Raúl Morón Orozco, encabezó un encuentro con representantes y liderazgos de la región de Zitácuaro, a quienes les planteó la ruta a seguir para que la instalación de los ideales y valores de la Cuarta Transformación en Michoacán sea una realidad.

El coordinador estatal en Defensa de la Cuarta Transformación, llamó a toda la militancia y simpatizantes de MORENA, a actuar en favor del movimiento que el encabeza en el estado, a través de la conformación de comités municipales, con los cuales, dijo, tendrá una colaboración estrecha, para enriquecer su proyecto con base en las propuestas de la sociedad.

Resaltó, que los comicios que se realizarán

este año, representan la oportunidad histórica para defender la transformación de todo el país y su llegada a Michoacán, por lo cual la unidad es trascendental para el alcance de este objetivo.

Acompañado de liderazgos como la diputada local, Zenaida Salvador; el diputado local, Antonio de Jesús Madriz; el presidente municipal de Tuxpan, Jesús Mora y el coordinador distrital en Zitácuaro, Sergio Vergara Cruz, el coordinador explicó que la suma de todos los esfuerzos y visiones, harán de MORENA la alternativa que genuinamente represente el cambio que piden los michoacanos.

En el encuentro, celebrado bajo las medidas sanitarias pertinentes, Raúl Morón, exhortó a la población a conducirse siempre con responsabilidad ante la contingencia, al recalcar que la protección de la salud es una prioridad.

Finalmente, agradeció el respaldo de los líderes de la región de Zitácuaro y destacó que su adhesión a este movimiento, incrementa sustancialmente su estructura y se dijo seguro de que con esta voluntad por participar, se ganará Michoacán.

Niños Dios se quedan sin bendecir por la pandemia, tamales a domicilio

- Este Día de la Candelaria, las iglesias permanecieron cerradas.

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de febrero de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ha quedado demostrado que desde que comenzó la pandemia del Covid-19, todos nos hemos tenido que adaptar a una forma de vivir diferente y hasta a modificar tradiciones que teníamos muy arraigadas.

Una de estas tradiciones es la del 2 de febrero, Día de la Candelaria; en años pasados esta celebración reunía a familias completas para degustar los tamales y el atole que son alimentos característicos de esta fecha, también para ir a misa a bendecir la figura del Niño Dios. Hoy quienes no están trabajando, están en casa, con la recomendación de no salir si no hay motivo para hacerlo.

Hay que mencionar que desde hace varios años, a nivel local se organiza la Feria del Tamal para reactivar la economía local y también para motivar la unión familiar, este año dicha actividad fue virtual para este 1 y 2 de febrero y participaron 20 personas. La lista de los vendedores fue difundida mediante medios de comunicación y redes sociales. Uno de los requisitos fue vender a domicilio o solo para llevar y extremar las medidas sanitarias.

Aunque las ventas no fueron las mismas de años anteriores, quienes se animaron a vender, recuperaron lo invertido e incluso se llevaron algo de ingresos, fue el caso de Sara Yandelith González, quien tiene su local sobre la calle Degollado.

En entrevista expuso que tuvo que extremar la higiene en la preparación y también durante la venta, afortunadamente sus clientes respondieron bien y los comentarios de quienes este año vendieron tamales fueron similares. Aplaudió la iniciativa de los organizadores, ya que dio la oportunidad a quienes se dedican a esta actividad a vender para salir adelante.

Asimismo, debido al aumento de casos positivos de COVID-19, este día las iglesias permanecieron cerradas a fin de evitar aglomeración de personas, se estuvo bendiciendo a figuras del Niño Dios en días previos a la celebración: jueves, viernes, sábado y lunes.

Aunque en estos lugares se pegó un anuncio, este cierre tomó por sorpresa a varias personas que acudieron a las puertas de la iglesia con su Niño Dios en brazos, al encontrar las puertas cerradas tuvieron que volver a casa y regresar otro día para que les den la bendición como marca la tradición.



Aunque las ventas no fueron las mismas, quienes se animaron a vender, recuperaron lo invertido e incluso se llevaron algo de ingresos, fue el caso de Sara Yandelith González.

Inicia CECyTEM entrega de fichas para nuevo ingreso en sus 93 planteles

-Se reúnen directivos de la región Tacámbaro

Tacámbaro, Michoacán, a 30 de enero de 2021.- Con el compromiso de continuar ofreciendo educación de calidad y evitar la deserción escolar entre las y los jóvenes de Tacámbaro, José Hernández Arreola, director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Michoacán (CECyTEM), sostuvo reunión de trabajo con los directores de los diferentes planteles del subsistema que tienen presencia en la región.

El titular del CECyTE Michoacán conminó al cuerpo directivo a continuar trabajando y diseñar estrategias de acompañamiento para reforzar la enseñanza-aprendizaje del estudiantado y evitar la deserción escolar.

Así mismo, Hernández Arreola invitó a las directoras y directoras a cerrar con éxito el semestre escolar agosto 2020- febrero 2021.

En el marco de la reunión se hicieron entrega de carteles promocionales de la oferta académica del CECyTEM para invitar a las y los jóvenes de nivel secundaria a que continúen sus estudios de nivel media superior en las aulas del Colegio.

Las fichas de nuevo ingreso ya están siendo otorgadas en cada uno de los 93 planteles del CECyTEM en los 54 municipios donde el subsistema tiene presencia.



Se hizo entrega de carteles promocionales de la oferta académica del CECyTEM para invitar a las y los jóvenes de nivel secundaria a que continúen aquí sus estudios de nivel media superior.

Construye momentos inolvidables en un Vento Startline

Número de unidades limitadas
Consulta disponibilidad
en tu Concesionaria Volkswagen

Volkswagen Zitácuaro

Llévatelo con tasa desde

4.9%* + 0%* comisión
por apertura
+ seguro gratis*

O desde

\$208,990*



Contáctanos a través
de nuestros medios digitales.



*Consulta términos y condiciones en www.vw-zitacuaro.com.mx

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



VolkswagendeZitacuaro

Octavio Ocampo es candidato a la diputación federal por Zitácuaro, lo aprobó el Consejo Nacional del PRD

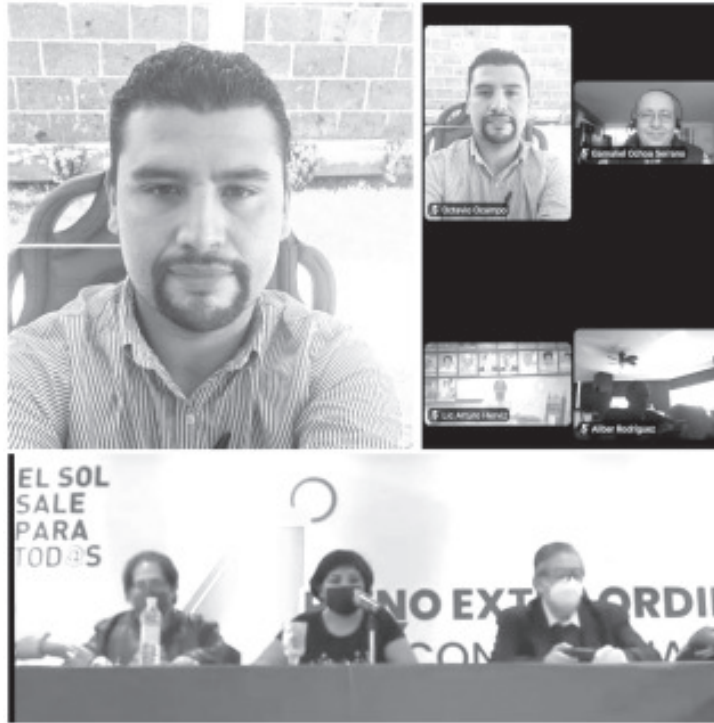
En el cuarto pleno extraordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, se aprobó que Octavio Ocampo Córdova sea el candidato a la diputación federal por el Distrito de Zitácuaro para el proceso electoral.

Es así que el ex alcalde de Tuzantla y diputado local contendrá por el PRD, y por la alianza "Va por México", desde donde se impulsa un proyecto de nación y de estado en pro de las y los michoacanos.

En el consejo virtual en el que la Mesa Directiva del PRD sometió a consideración de los consejeros y el pleno, el dictamen aprobado por la Dirección Nacional Ejecutiva, en relación a la elección de las candidaturas a diputados federales por el principio de mayoría relativa del Partido de la Revolución Democrática, definiendo los distritos que corresponden a dicho instituto político que se concretaron en la coalición Va por Michoacán.

Es así que se avaló que Octavio Ocampo sea el candidato a la diputación federal por el Distrito de Zitácuaro, perfil que cuenta con la trayectoria para obtener el triunfo y ser parte de la próxima Legislatura en Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y desde ahí defender los derechos de las y los michoacanos.

El aspirante refrendó su compromiso de impulsar un proyecto común que beneficie a Michoacán y al Distrito 03 de Zitácuaro, tras agradecer la confianza depositada en su persona a la militancia perredista y a quienes con su voto avalaron su candidatura.



En el 4o pleno extraordinario del X Consejo Nacional del PRD, se aprobó que Octavio Ocampo Córdova sea el candidato a la diputación federal por el Distrito de Zitácuaro.

Entre las propuestas que plantea, es la necesidad de impulsar en el Congreso Federal una cruzada municipalista, para presentar y cristalizar reformas que aseguren el desarrollo de los municipios y garantizar la justa distribución de los recursos en el país.

Octavio Ocampo cuenta con una amplia trayectoria y es militante del PRD desde 1991, ha sido delegado y consejero nacional como estatal por dicho instituto político, además de que fue diputado local suplente en la LXX Legislatura por el Distrito de Huetamo.

Asimismo, fue asesor y también titular de la Secretaría de Planeación y Políticas Públicas del Comité Estatal del PRD, además de Secretario de Formación Política y Secretario de Finanzas de este instituto político.

También fue presidente municipal de Tuzantla en el periodo 2015-2018, y coordinador de los presidentes municipales del PRD, además de titular de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C. Actualmente, es Presidente del Congreso del Estado de Michoacán, Presidente del Consejo Estatal del PRD en Michoacán y diputado local por el Distrito de Huetamo.

Octavio Ocampo cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito político y social, ya que se mantiene en contacto directo con la población, y en el Congreso del Estado destaca como uno de los diputados más productivos, además de ser el primer legislador que instaló varias casas de enlace en la región para atender las diversas necesidades de la población en materia de gestión.

Como alcalde de Tuzantla logró inversiones históricas para su tierra natal, además de dotar de los servicios básicos a miles de familias y lograr la transformación al progreso de dicha demarcación, disminuyendo los índices de pobreza.

Dicha experiencia, trayectoria, trabajo y compromiso social han llevado a que, por unanimidad se decidiera que fuera el abanderado del PRD, para representarlos en la contienda electoral como candidato a la diputación federal por Zitácuaro.

Morelia, Michoacán, lunes 01 de febrero de 2021. El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) informa que este domingo concluye el periodo de precampaña de los partidos políticos y da inicio el de intercampaña que comprende del 01 de febrero al 03 de abril de 2020.

En la etapa de intercampaña, los partidos políticos deberán abocarse a difundir mensajes genéricos con contenido únicamente institucional y no podrán promocionar el voto o alguna precandidatura o candidatura, esto con el objetivo de mantener la equidad en la contienda.

Por su parte, los precandidatos podrán asistir a entrevistas o a eventos, pero será su responsabilidad la de no incurrir en actos anticipados de campaña.

Terminan precampañas, el IEM llama a aspirantes y partidos respetar periodo de intercampañas

-Las Campañas Electorales Inician el próximo 04 de abril para la Gubernatura y el 19 de abril para Diputaciones y Ayuntamientos.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en su artículo 3 establece que los llamados al voto y de proselitismo, son actos anticipados de campaña, están prohibidos y pueden ser sancionados hasta con la negativa del registro, asimismo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en diversas sentencias ha establecido la prohibición de

realizar proselitismo en el periodo de intercampañas.

Es de señalar que en el periodo de intercampañas no hay restricciones para los medios de comunicación puedan ejercer su labor informativa, considerando la protección a los principios de libertad de expresión y

derecho a la información.

Las y los precandidatos seguirán teniendo esa calidad hasta que el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán les otorgue el registro a sus candidaturas una vez que haya verificado que cumplen con los requisitos que marca la normativa electoral.



Anuncia el IEM que las Campañas Electorales Inician el próximo 04 de abril para la Gubernatura y el 19 de abril para Diputaciones y Ayuntamientos.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica

Sr. José González Hernández
Técnico

Refrigeradores de todas las marcas,
Lavadoras americanas y del país,
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio

Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99. Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Un antiviral español, Plitidepsina, reduce casi 100 % carga viral de SARS-Cov-2, y se estudia para tratamiento de Covid-19

Ciudad de México, México, 29 de enero de 2021.- La Plitidepsina, un fármaco antiviral producido por la empresa española PharmaMar, -que ya fue probado en laboratorios experimentales de Francia y Estados Unidos-, ha demostrado en pruebas de laboratorio, el éxito en la disminución de 99 por ciento de las cargas virales de SARS-CoV-2, lo que lo convierte en un medicamento útil para el tratamiento de la Covid-19, esa letal enfermedad que ha provocado cientos de miles de contagios y muertes en todo el mundo.

Así lo confirmó el Dr. Jaime Gutiérrez Farías, director de la empresa Elud, Membresía de Salud, orientada a los servicios de atención médica de enfermedades respiratorias agudas, incluida Covid-19.

El médico mexicano comentó que los científicos de PharmaMar, han realizado experimentos con este fármaco como antitumoral, "in vitro" e "in vivo" en modelos animales, pero también ha demostrado una eficacia antiviral, y un perfil de toxicidad prometedor en el combate al coronavirus.

Lo más importante de esta alternativa, dijo Gutiérrez Farías, es que los resultados de las pruebas en SARS-CoV-2 se han publicado recientemente en la revista Science, lo que brinda una certeza de transparencia en los protocolos científicos usados en los estudios de laboratorio.

El artículo que describe el trabajo de investigación, es una colaboración científica de la farmacéutica ibera PharmaMar y los investigadores Kris White, Adolfo García-Sastre y Thomas Zwaka, que trabajan en los Departamentos de Microbiología y de Biología Celular, Regenerativa y del Desarrollo, en la Icahn School of Medicine del Monte Sinai (Nueva York). También son coautores los científicos Kevan Shokat y Nevan Krogan, del Instituto de Biociencias Cuantitativas de la Universidad de California San Francisco, y de Marco Vignuzzi, que está vinculado al Instituto Pasteur de París.

El director de Elud, Membresía de Salud, señaló que este grupo de investigadores fue el primero en trazar un mapa exhaustivo del genoma de la COVID-19, y en descubrir que el virus interactúa con 332 proteínas de las células humanas, como lo ha confirmado la propia biofarmacéutica española PharmaMar.

Jaime Gutiérrez indicó que, en este texto científico, los autores han concluido que la Plitidepsina es el compuesto más potente descubierto hasta ahora para combatir el coronavirus SARS-CoV-2, por lo que proponen desarrollar protocolos y ensayos clínicos ampliados para el tratamiento de la COVID-19. PharmaMar, ya trabaja con diferentes organismos reguladores para el inicio de los ensayos de fase III que son necesarios para una eventual aprobación como medicamento específico para Covid-19.

El especialista mexicano en SARS -por sus siglas en inglés, Severe Acute Respiratory Syndrome, o síndrome respiratorio agudo grave-, compartió que los autores han revelado que "... la actividad antiviral de la Plitidepsina contra el SARS-CoV-2 se produce



mediante la inhibición de una conocida diana (la eF1A)", y han asegurado que este fármaco ha demostrado "in vitro", una fuerte potencia antiviral, en comparación con otros antivirales contra el SARS-CoV-2. Y no solo eso, también una toxicidad limitada, lo que lo hace un fármaco importante en el arsenal contra la Covid-19, aunque aclaró que aún deben realizarse pruebas clínicas, y pasar por diferentes procesos ante autoridades sanitarias y de salud internacionales, para ser aprobado.

Jaime Gutiérrez Farías comentó que, en dos modelos animales diferentes, infectados por el coronavirus SARS-CoV-2, el ensayo demostró la reducción de la replicación viral, y una disminución corroborada de 99 por ciento de las cargas virales en el pulmón de los animales tratados con Plitidepsina.

La publicación concluyó que la Plitidepsina actúa, bloqueando la citada proteína (a eF1A), que está presente en las células humanas, y que es utilizada por el SARS-CoV-2 para reproducirse e infectar a otras células.

Se abre así, un panorama de oportunidad muy alentador para atender a personas enfermas de Covid-19, dijo Jaime Gutiérrez, el director de Elud.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (14)



1.- Cuentan que un sacerdote soñó que había muerto y quería entrar al cielo. San Pedro le dijo que necesitaba cien puntos de obras buenas para salvarse. Dijo el padre: llevo 25 años sirviendo a los fieles. Muy bien, dijo San Pedro, tienes 1 punto. Atendí a muchos y visité a los presos. Dos puntos más. Trabajé con grupos de jóvenes. Llevas cuatro puntos. Ayudé a construir una capilla. Tienes 5 puntos. Visité ancianos en el asilo. Muy bien. Llevas seis puntos. Qué

más, preguntó san Pedro. Es todo san Pedrito, ayúdame y te quiero mucho. ¿Cómo anda tu fe? preguntó San Pedro. Yo tuve mucha fe en la misericordia de Dios y le rezo a la Virgen María el Santo Rosario. ¡Qué bueno! dijo San Pedro. Eso vale por todo lo que te falta. Pasa al cielo y únete a los ángeles para cantar a Dios.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- Todas las leyes se resumen en amar a Dios y al prójimo. Por tanto: sé como el sol, levántate pronto y no te acuestes tarde. Sé como la luna, refleja la luz del bien en la oscuridad de tu ambiente. Sé como los pájaros, trabaja, busca, canta y come. Sé como el día, llega con luz, da vida y retírate sin alardes. Sé como la luciérnaga, pequeña pero sabe iluminar. Sé como la fruta: buen color, dulce y saludable.

3.- MARÍA ES COOPERADORA DE LA REDENCIÓN.- Un hombre y una mujer causaron nuestra ruina, por eso era conveniente que otro hombre y otra mujer repararan el daño. Por una manzana nos vendieron al diablo Adán y Eva, pero Jesús y María nos rescataron con su dolor y su vida.

4.- EL MILAGRO DE GUADALUPE.- La vida de Juan Diego pasaba tranquila hasta que en 1529 murió su esposa Lucía. El impacto fue muy duro. Como no tuvieron hijos, al ver su casa vacía con el telar lleno de polvo, los días de Juan eran tristes. Dejó Cuautitlán y se fue a vivir cerca de su tío Juan Bernardino en Tolpetlac, con la ventaja de que la Iglesia en Tlatelolco le quedaba un poco más cerca, a 13 kilómetros. En vida, le acompañaba Lucía a la Misión, pero ahora estaba solo y podía dedicar más tiempo a su vida de fe. Trabajaba cultivando maíz, frijol y de vez en cuando mataba un venado. Juan Diego continuó con sus viajes a la doctrina los sábados y a la Santa Misa los domingos. En 1531 contaba con 57 años de edad. Llegó el gran día. El sábado 9 de diciembre se levantó obscura la mañana. Dejó su casa e inició el largo recorrido para ir a la Misión donde le encantaba ir al Sagrario y visitar la imagen de la Virgen María Inmaculada. Y en ese día sábado 9 de diciembre de 1531, mientras caminaba en la fría mañana, mirando las estrellas y con el viento helado en su rostro, la Virgen de Guadalupe lo esperaba en el Cerro del Tepeyac, para consolidar la fe en el pueblo mexicano. ¡Salvemos lo verde!

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439



Inmunidad humana: La guerra interior

Cuando una persona es infectada por un agente extraño su organismo libra una auténtica guerra interior entre su sistema inmune y los patógenos invasores que buscan replicarse en diferentes órganos del cuerpo; durante ese proceso el individuo presenta malestar, debilitamiento y una temperatura elevada, si las defensas logran detener la invasión el individuo se recupera, si son vencidas puede provocar su muerte.

El diccionario de la lengua española define la palabra inmunidad, en su acepción bilógica y médica, como un “estado de resistencia, natural o adquirida, que poseen ciertos individuos o especies frente a determinadas acciones patógenas de microorganismos o sustancias patógenas”.

Desde esta perspectiva se puede decir que el cuerpo humano cuenta con un sistema inmune capaz de defenderlo ante una infección procedente del exterior por virus, bacterias, hongos o parásitos; este sistema de defensa es muy eficaz pero no es infalible.

Cuando el cuerpo humano es infectado o invadido por un agente extraño se activa su sistema de defensa para luchar contra el invasor por medio de los glóbulos blancos y tienen dos componentes: inmunidad celular e inmunidad humoral; como se presenta una verdadera guerra se podría entender con una analogía en términos militares.

La inmunidad celular se activa como la primera línea de defensa; ciertos tipos de glóbulos blancos, como los macrófagos, son capaces de ingerir al agente extraño para destruirlo. Ganar la batalla depende de los efectivos disponibles, si el número de glóbulos blancos supera al número de invasores, el cuerpo presentará malestar por un tiempo, pero al triunfo de sus defensas vendrá la recuperación y el alivio. En cambio, cuando los agentes invasores los superan, el organismo corre un grave riesgo.

La inmunidad humoral es la segunda línea



de defensa, en ella intervienen los anticuerpos o antígenos (inmunoglobulina o Ig), proteínas en forma de Y cuya función es adherirse a los patógenos y evitar la infección en las células; pueden que encontrarse en la sangre u otros fluidos del cuerpo.

Al momento que un agente extraño entra al organismo, otro tipo de glóbulos blancos, llamados linfocitos (que maduran por precursores de la médula ósea y cuyas células expresan moléculas de inmunoglobulinas), también entran en contacto con ellos. Los linfocitos (B o T) detectan a las moléculas ajenas al organismo, como las contenidas en la cápsula de los virus o las bacterias, por ejemplo, y luego hacen un molde de esas partículas extranjeras.

Con este molde, los linfocitos crean una nueva molécula, llamada anticuerpo, que reconoce de manera muy específica al agente infeccioso. Los anticuerpos así generados detectan a los virus donde quiera que estén, los persiguen, se unen a ellos y desencadenan

toda una serie de procesos que los destruyen de manera altamente eficiente.

Los anticuerpos son como la artillería y la fuerza aérea, es decir, las armas más eficientes que existen para combatir una infección. Los linfocitos sensibilizados se dividen en dos grupos: el primero se compone de células que atacan a los virus presentes; el segundo está constituido por células de memoria, que guardan el molde de los anticuerpos.

De esta manera, al enfrentar una segunda infección el organismo ya no se enferma, pues de inmediato se activan defensas sumamente eficientes: de hecho, este principio es replicado en la vacunación, donde se generan células de memoria o anticuerpos para generar inmunidad contra cualquier infección subsecuente; este tipo de células explican por

qué, cuando se presenta un contagio de ciertas enfermedades como sarampión, varicela o rubeola, entre otros, el organismo se recupera sin volverse a infectar.

Ante una infección, el organismo debe guardar reposo, porque al experimentar una guerra en su interior la mayoría de sus recursos de energía se deben canalizar hacia los glóbulos blancos; el reposo permite que el sistema de defensa emplee la mayor parte de la reserva de energía disponible.

Las personas con organismos cansados o frágiles, como los ancianos y quienes sufren alguna enfermedad, que debilita sus defensas, presentan un sistema inmune frágil que no alcanza a dirigir suficiente energía para fortalecerlo ante los agentes infecciosos, entonces puede sucumbir.

En algunos casos hay individuos que se contagian con patógenos externos, pero no fallecen ante ello porque crean defensas invencibles mediante la generación de anticuerpos; estos sujetos pueden enfermar grave o levemente y aliviarse, o bien responder tan bien que no tendrán ni siquiera síntomas de la enfermedad.

Es mucho más probable que un organismo responda bien a la infección si la entrada de los virus es limitada. Es decir, si el número de virus que entra al organismo no supera a los glóbulos blancos, la inmunidad celular trabaja bien, los glóbulos blancos controlan o someten a los invasores ganando la primera batalla. Por lo tanto, da tiempo para que se generen anticuerpos, que ganarán los enfrentamientos subsecuentes.

Texto: Efrén Díaz Millán

Asesoría: Gilberto Castañeda Hernández, Departamento de Farmacología



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN

Tratamos:

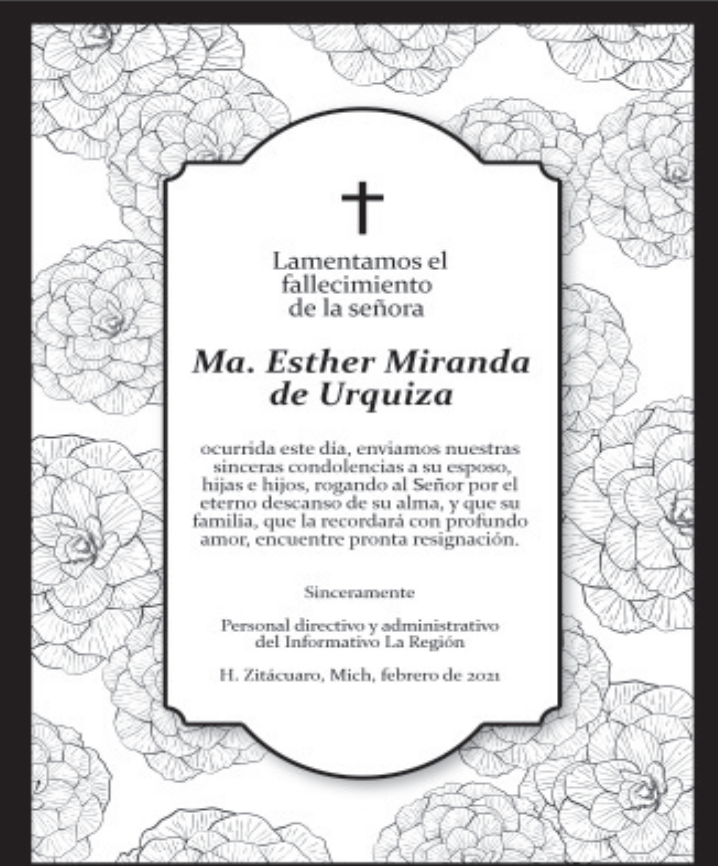
- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).




Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.





Lamentamos el fallecimiento de la señora

Ma. Esther Miranda de Urquiza

ocurrida este día, enviamos nuestras sinceras condolencias a su esposo, hijas e hijos, rogando al Señor por el eterno descanso de su alma, y que su familia, que la recordará con profundo amor, encuentre pronta resignación.

Sinceramente

Personal directivo y administrativo del Informativo La Región

H. Zitácuaro, Mich, febrero de 2021

Publica Gobierno del Estado reglamento de ley que regula el uso obligatorio del cubrebocas

-La ley tiene por objeto contribuir a garantizar el derecho a la protección a la salud

Morelia, Michoacán, a 30 de enero de 2020.- El Gobierno del Estado, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, emitió el reglamento de ley que regula el uso obligatorio del cubrebocas en todo el territorio michoacano.

En el documento, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el 28 de enero del presente año, se precisa que esta ley tiene por objeto contribuir a garantizar el derecho a la protección a la salud.

Se especifica que el uso obligatorio del cubrebocas busca prevenir y contener la transmisión y riesgos de contagio del virus SARS-CoV-2, durante el tiempo que permanezca la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19 y hasta que la autoridad sanitaria competente declare oficialmente su conclusión.

En el reglamento se indica que corresponde a la Secretaría de Salud y a la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, (COEPRIS), así como a los Ayuntamientos, la vigilancia sanitaria inherente al cumplimiento de la ley.

Puntualiza que las autoridades competentes harán uso de las medidas legales necesarias, incluyendo el auxilio de la fuerza pública, para lograr la ejecución de las



Las autoridades competentes harán uso de las medidas legales, incluyendo el auxilio de la fuerza pública, para lograr la ejecución de las sanciones y medidas de seguridad o protección que procedan.

sanciones y medidas de seguridad o protección que procedan.

El reglamento también detalla de manera pormenorizada las acciones para vigilar que se cumpla la ley, así como las sanciones a que se harán acreedores los infractores.

• Cuando se detecten establecimientos que incumplan las medidas se levantará un acta en la que se anotará la falta, misma que será entregada al propietario o encargado del

establecimiento, señalando las recomendaciones y el término preciso para su cumplimiento.

• Una vez cumplido el plazo, se programará una visita para constatar la atención de las observaciones y, en caso de no acatar las recomendaciones, procederá a efectuarse una visita de verificación por parte de la COEPRIS, para que en el caso de que así lo amerite, se apliquen las medidas regulatorias y cautelares, o se impongan las sanciones conducentes.

• Cuando con motivo del incumplimiento de las disposiciones previstas en la ley se imponga el arresto administrativo domiciliario hasta por treinta y seis horas, el infractor deberá garantizar el acatamiento mediante fianza o depósito por el equivalente a 15 UMAS.

• En el supuesto de que por denuncia ciudadana o que con motivo de la vigilancia de las autoridades sanitarias se constate el desacato del arresto domiciliario, se hará efectiva la garantía correspondiente, por incumplimiento de la obligación garantizada.

• Las personas físicas o morales que actúen como dueños, administradores o gerentes de comercios, empresas e industrias que no usen o verifiquen el uso correcto de cubrebocas, serán sancionados de la forma siguiente:

I. Con multa de una UMA por cada persona que no utilice cubrebocas, hasta por el máximo de 30 UMAS.

II. Con multa de hasta 30 UMAS cuando quien no cuente con cubrebocas sean los empleados o dueños o administradores o encargados, y no sigan además las medidas sanitarias establecidas por la autoridad para la prevención de contagio.

III. En caso de desacato o reincidencia en el incumplimiento con respecto a las medidas se procederá a la clausura del establecimiento, o en su caso al arresto. Las multas no podrán exceder, conjunta o individualmente, de 30 UMAS respecto de una misma persona.

• En el caso del transporte público, los concesionarios o permisionarios que no usen o verifiquen el uso correcto de cubrebocas, también serán sancionados de la forma siguiente:

I. Con multa de una UMA por cada pasajero que no utilice cubrebocas.

II. Con multa de hasta 30 UMAS cuando quien no cuente con cubrebocas sea el conductor. Las multas no podrán exceder, conjunta o individualmente, de 30 UMAS respecto de una misma persona y serán independientes de las que corresponda imponer a los usuarios infractores o al conductor u operador según proceda.

Cabe señalar que con el monto de las sanciones se establecerá un fondo que será administrado por la Secretaría de Salud, que destinará los recursos a operaciones sanitarias.

H. Zitácuaro Michoacán, 02 de febrero de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de este lunes, el Modulo de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), estará brindando el servicio a personas que no hayan hecho cita previa, con ello se pretende cubrir la alta demanda de trámites.

Por la pandemia, desde que abrió el modulo solo se atendía a las personas que hacían su cita programada al 018004332000 o en la página www.ine.mx

Alfredo Jiménez Soriano, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 03 del INE, comentó que esta fue una decisión del Consejo General, y responde a la alta demanda de trámites y al hecho de que a muchas personas, principalmente adultas, se les complica sacar la cita. No habrá mayores complicaciones, aseguró.

Por ejemplo, este lunes se atendieron a 135

Modulo de Atención del INE abre servicio a personas que no hacen cita previa

- Estarán acatando las medidas sanitarias

personas que ya tenían cita programada y sin cita a 60.

También como medida para atender la demanda de trámites, desde hace 15 días se amplió el horario, normalmente era de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde y ahora se añadió una hora más de lunes a viernes. "La finalidad es que un número mayor de ciudadanos tengan la oportunidad de hacer sus trámites y cuenten con este documento de identificación, que además le dará la oportunidad de elegir a sus representantes populares", expresó.

Precisó que se estarán acatando las medidas sanitarias que indica la autoridad, como la toma de temperatura y dotación de gel antibacterial a los ciudadanos, sana distancia entre uno y otro, así como todos los cuidados.

Insistió en que la persona que acuda a hacer su trámite no lleve acompañantes, sino que trate de ir sola, con ello se evitan las aglomeraciones que forma parte de las principales recomendaciones para no contagiarse con el virus del Covid-19.



El Modulo de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE), desde este lunes está brindando el servicio a personas que no hayan hecho cita previa.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén
20%

de Descuento en tu consulta
en este mes de Enero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith
Reyes

neurología / cirugía de columna

Prevía Cita en:

Bulevar Mib. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

Mora

(715)153-3767

Nos quedamos sin vacunas

Raymundo Riva Palacio. Estrictamente Personal.-Una realidad que muchos no ven, es que nos quedamos sin vacunas contra el Covid-19, sin saber con exactitud a qué se debió. Hay preguntas sin respuestas y una enorme opacidad en la gestión de las vacunas. No existen dosis suficientes, incluso, para aplicar la segunda inoculación a personal médico en la primera línea de combate contra el coronavirus, y se siguen despilfarrando vacunas por razones políticas. El Plan Nacional de Vacunación amenaza con caerse en pedazos.

Hay denuncias de que funcionarios del gobierno aplicaron vacunas a quienes no debían, como sus amigos, los familiares de sus amigos, o a quienes entregan programas sociales, además de existir un mercado negro de vacunas de 100 mil pesos la dosis. Pero aun así, ese número de dosis no alcanza las cifras de millones, por lo que el problema del desabasto de inoculaciones contra el coronavirus hay que buscarlo en otro lado.

“A partir de hoy”, dijo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el 13 de octubre, “México está en la misma condición que Estados Unidos, la Unión Europea y otros países del mundo. Tenemos ya asegurados los cupos necesarios”. Esto fue una mentira. México, como otros países, está enfrentando problemas con el acceso a las vacunas. El mal de muchos sería el consuelo del gobierno, pero el problema es que las declaraciones grandilocuentes han sido más comunes que la transparencia de sus acciones.

La campaña de vacunación sufrió un rezago importante por causas exógenas: el retraso en el abasto de Pfizer por la ampliación de su planta en Bélgica. El laboratorio le dijo a México que reduciría a la mitad el suministro mientras ajustaba su planta, pero la llegada de sus vacunas se detuvo. El gobierno mexicano ya no dijo nada, como tampoco expresó su desacuerdo con la Unión Europea, que anunció el viernes que impediría que vacunas fabricadas en la eurozona fueran exportadas a otros países. Canadá y Japón, que como México recibían dosis de Pfizer desde Bélgica, expresaron su inconformidad y les respondieron que revisarían sus casos.

Mediante las dosis de Pfizer, CanSino y AstraZeneca, de acuerdo con la Política Nacional de Vacunación dada a conocer el 11 de enero, se garantizaba la estrategia de inoculación universal prevista, y mediante una negociación directa aseguraba suficientes dosis para inmunizar a 83 millones de personas entre diciembre pasado y diciembre de este año. Con Pfizer, el gobierno se encuentra en un terreno lleno de baches, que pone en riesgo la aplicación de la segunda dosis para el personal médico de primera línea que se alcanzó a vacunar. CanSino ni siquiera ha concluido la fase tres de análisis clínicos, por lo que aún no tiene autorización de nadie para vender y distribuir. El caso de AstraZeneca es otro de esos túneles negros del gobierno por tantos mensajes cruzados que ha emitido.

Ebrard confirmó ayer que este mes México recibiría las dosis de AstraZeneca a través de la Iniciativa Covax de la Organización Mundial de la Salud, que busca garantizar el acceso a la vacuna a todos los países, principalmente a los menos avanzados. México tendrá, al igual que otras 35 naciones, esas vacunas, aunque el número de dosis y el calendario dependen aún de la aprobación de la OMS para su uso de emergencia. En todo caso, el máximo que obtendrá México de dosis de AstraZeneca de la Iniciativa Covax, sólo alcanzará para vacunar a 3 por ciento de la población durante el primer trimestre de este año, que es el tope que estableció la OMS, aunque en el plan rector de vacunación sostienen que será para 20 por ciento de la población.

El canciller no aclaró ninguna duda –tampoco le preguntaron–, y menos aún dio explicaciones de lo que sucedió con el acuerdo anunciado en Palacio Nacional en agosto pasado, sobre la firma de un contrato para producir y distribuir 250 millones de dosis de ese laboratorio, en asociación con Argentina y la Fundación Carlos Slim, para ser repartida a partir del próximo mes, más allá de Covax.

Todavía el 22 de diciembre, Ebrard dijo que las acciones para la compra de las vacunas marchaban de acuerdo con lo planeado. A Pfizer se le comprarían 34.4 millones de dosis, a AstraZeneca 77.4 millones, y a la OMS, mediante Covax, 77.4 millones. Hoy ya no podemos estar seguros de ello, porque ni en el gobierno están alineados los discursos y los planes. El canciller dijo en diciembre que estaba en proceso de autorización la vacuna rusa Sputnik-V, y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell viajó a Buenos Aires, donde la aprobaron, para analizar su viabilidad. Sin embargo, en el plan rector sobre la vacunación, dado a conocer tres semanas después, la vacuna rusa no aparece. Ebrard anunció que las primeras dosis de Sputnik-V llegarían en la última semana de enero, y tampoco sucedió.

Cincuenta y tres países ya iniciaron la vacunación, pero sólo 10 están en ritmo para inocular a una tercera parte de su población este año, de acuerdo con un reporte del banco suizo UBS. México se encuentra en el lugar 49, lo que habla de la lentitud con la que avanza su plan de vacunación. La gran campaña iniciaba su calendarización con toda la fuerza ascendente en diagonal, si se imagina un plano geométrico, de unos 60 grados, pero se ha quedado en escasos 45. Según Goldman Sachs, México vacunará a 3 por ciento de su población en el primer trimestre, 7 por ciento en el segundo, 18 por ciento en el tercero, y 32 por ciento en el cuarto. Sin embargo, en el ritmo actual, apenas se ha alcanzado la mitad de las ambiciosas metas establecidas.

Ninguno de los dos reportes consideraba la crisis de la vacuna que vive México, ni las complicaciones prácticas a lo que habían anunciado. Tampoco contemplaron que la solidez de las declaraciones no se sustentará en la solidez de las acciones del gobierno. Menos aún, que nos quedáramos sin vacunas.



Vigila Mesa de Coordinación vacunación ordenada y transparente contra COVID-19

-La vacunación debe estar encabezada por expertos en salud, insiste el Gobernador

Morelia, Michoacán, a 2 de febrero de 2021.- Las jornadas de vacunación contra el COVID-19 en la entidad deben estar encabezadas por expertos de la salud, reiteró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien señaló que desde la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán, vigilan que se lleve a cabo un proceso ordenado y transparente.

“Desde la perspectiva de mi administración, no puede permitirse que los llamados servidores de la nación sean los que coordinen las jornadas de vacunación, como lo tiene proyectado el Gobierno de la República, toda vez que se trata de un tema delicado de salud que debe ser dirigido por los especialistas para no tener inconvenientes”, resaltó el mandatario.

Silvano Aureoles pidió que la primera fase de vacunación, que es al personal de primera línea del sector salud, se termine adecuadamente para continuar con la segunda fase de los adultos mayores.

“Estamos muy al pendiente de que primero se concrete la aplicación de la segunda dosis al personal de primera línea del sector salud. Incluso hay dosis que nos faltaron de llegar de la primera entrega de vacunas y esperamos que el gobierno federal nos apoye con ello para tenerlas y concluir esa primera etapa y después la segunda”, puntualizó.

Aureoles Conejo también enfatizó que la inoculación a los adultos mayores, que representa la segunda fase de la vacunación a la población contra el COVID-19 en el país, tiene que hacerse a conciencia para cuidar a las personas de la tercera edad.

“No sólo es juntarlos y vacunarlos, hay que establecer puestos de hidratación, que tengan un lugar donde sentarse, que no estén expuestos al calor y brindarles ayuda a quienes no pueden movilizarse desde sus casas hasta los puestos donde se realizarán las inyecciones, es por ello que debemos coordinarnos con los ayuntamientos para tener buenos resultados y dar una atención humana a la gente”, recalcó.

Los representantes del gobierno federal dijeron que Michoacán está en una fase de análisis para ser considerado dentro de la primera remesa de vacunas que se aplicarán a los adultos mayores.

En su participación, la secretaria de Salud en la entidad, Diana Carpio Ríos, comentó que en las reuniones con la federación se han solicitado tres ultracongeladores grandes para Morelia, Zitácuaro y Apatzingán, con la finalidad de realizar un almacenamiento apropiado de las vacunas que aplicarán a la ciudadanía.

En el encuentro participaron el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo; el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo; el comandante de la 43 Zona Militar, Darío Ávalos Pedraza; el coordinador de la Guardia Nacional en el estado, José Luis Fernández Gutiérrez, entre otras autoridades estatales y federales.



Silvano Aureoles pidió que la primera fase de vacunación, que es al personal de primera línea del sector salud, se termine adecuadamente para continuar con la segunda fase de los adultos mayores.

Suscríbase al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

Los acuerdos secretos por las vacunas

Por Matt Apuzzo y Selam Gebrekidan | The New York Times

BRUSELAS—2021-02-01.—(Segmento de una nota mayor.)— Cuando los miembros del Parlamento Europeo se reunieron este mes para leer el primer contrato públicamente disponible para la compra de vacunas contra la COVID-19, notaron que faltaba algo. De hecho, faltaban muchas cosas.

¿El precio por dosis? Censurado. ¿El calendario de entrega? Censurado. ¿La cantidad de dinero pagado por adelantado? Censurada.

Y ese contrato, entre la empresa farmacéutica alemana CureVac y la Unión Europea, es considerado como uno de los más transparentes del mundo. Los precios variarán

Uno de los términos clave de los contratos de las vacunas —el precio por dosis— está censurado con frecuencia en las versiones públicas de los contratos gubernamentales. Las empresas lo consideran un secreto comercial. Algunas farmacéuticas han incluido cláusulas en sus contratos de suministro que les permiten suspender las entregas si los países revelan el precio.

Al insistir en que sus precios sigan siendo confidenciales, los fabricantes tienen la ventaja sobre los negociadores de los gobiernos, que no saben cuánto están pagando los otros países.

Aunque los gobiernos aceptaron esa disposición, ciertas filtraciones e informes oficiales muestran algunas de las disparidades. Según informes de los medios, la Comisión Europea pagó 2,19 dólares por cada dosis de la vacuna desarrollada por la Universidad de Oxford y AstraZeneca, mientras que Sudáfrica pagó más del doble, 5,25 dólares.

Las compañías farmacéuticas no respondieron a las solicitudes para ver los contratos o explicar por qué era necesario el secretismo. Un portavoz de Moderna se limitó a señalar un documento normativo que decía que el contrato “contiene términos y condiciones habituales”.

Es por eso que el mes pasado hubo tanto revuelo cuando un funcionario belga reveló por error una lista de precios, que mostraba que los contribuyentes estadounidenses estaban pagando 19,50 dólares por dosis de la vacuna Pfizer, mientras que los europeos pagaban 14,70 dólares.

Dag Inge Ulstein, ministro de Desarrollo Internacional de Noruega, dijo que los países y las organizaciones internacionales deben hacer más para divulgar los contratos. También pidió a los países que compartan la tecnología de las vacunas y dijo que los gobiernos ricos deberían donar vacunas a los países pobres en las primeras etapas de la vacunación incluso mientras siguen vacunando a sus propios ciudadanos, como el gobierno de Noruega planea hacerlo.

“Debe haber transparencia en los acuerdos sobre adquisiciones”, dijo en una entrevista. Con ese fin, compartió con The New York Times el acuerdo de compra de su país con COVAX. Esa organización se ha negado a hacer públicas sus negociaciones, ya sea con los fabricantes de medicamentos



o con los países a los que vende.

Los contratos de COVAX con los países asumen un costo de 10,55 dólares por dosis, pero advierten que el costo final podría ser mayor después de incluir una “prima de acceso / velocidad”, que COVAX dijo que se utiliza para ayudar a las empresas a lanzar sus vacunas al mercado.

Las donaciones y las reventas están restringidas

Los activistas de salud pública les han pedido a los países ricos —que prácticamente han acaparado el mercado de las primeras dosis— que donen o vendan vacunas a los países pobres. Sin embargo, los contratos podrían restringir la capacidad de los compradores para exportar dosis, lo que podría reducir las ventas de las compañías farmacéuticas.

El contrato de CureVac, por ejemplo, les prohíbe a los países europeos revender, exportar o donar dosis —incluso a COVAX— sin autorización de la empresa. Algunos contratos en Estados Unidos tienen restricciones similares.

Un portavoz de la Comisión Europea dijo que las empresas incluyeron esa disposición para garantizar que, dondequiera que se usaran sus medicamentos, estuvieran cubiertos por las mismas protecciones legales.

Y los gobiernos están tratando de encontrar otras formas de restringir las exportaciones.

El martes de la semana pasada, Alemania presionó a la Comisión Europea para que permitiera a sus Estados miembros bloquear las exportaciones de vacunas a países fuera del bloque después del lento inicio de la distribución de vacunas en Europa.

Las vacunas llegarán cuando las empresas lo decidan

Los tiempos de entrega se consideran información patentada, por lo que no existen puntos de referencia públicos con los que se pueda medir el desempeño de una compañía.

Esto ha sido más evidente en la pelea de la Unión Europea con AstraZeneca por el anuncio que hizo la compañía de que no iba a poder entregar la cantidad esperada de dosis en el primer trimestre de este año. Las autoridades europeas afirman haber recibido garantías específicas contractuales para esas entregas. La compañía dice que solo prometió hacer su mejor esfuerzo para alcanzar esos objetivos.

Los funcionarios europeos, que al principio acordaron mantener el contrato en secreto, ahora le están pidiendo a la compañía

que lo haga público. A menos que eso suceda, no hay manera de determinar quién es el responsable.

Pero no hay duda de que las farmacéuticas han logrado un amplio margen de maniobra para un lanzamiento tan ambicioso y complicado como este. El contrato de CureVac dice que las fechas de entrega (todas censuradas) deben considerarse como estimaciones. “En las fechas de entrega estimadas podría no haber ningún producto disponible o solo volúmenes reducidos del producto”, dice el contrato. Existen disposiciones similares en otros contratos.

Casi todos los fabricantes de vacunas les han dicho de manera similar a los inversores que tal vez no alcancen sus objetivos. “Es posible que no podamos crear o ampliar la capacidad de producción a tiempo”, advirtió Pfizer en un documento corporativo en agosto.

Esa incertidumbre ha frustrado a los

funcionarios de salud. Cuando Pfizer le dijo hace poco a Italia que iba a reducir de manera temporal las entregas en un 29 por ciento, el gobierno afirmó que estaba considerando enjuiciar a la compañía. Si esa demanda se materializa, se podrían divulgar algunos detalles del contrato de la Unión Europea con Pfizer, el cual permanece en total secreto.

“En un momento dado llegaron a prometer más vacunas o vacunas más rápidas”, dijo Steven Van Gucht, el principal experto del virus del gobierno belga. “Y al final no pudieron cumplir”.

Las empresas están protegidas de la responsabilidad por daños

En Estados Unidos, las compañías farmacéuticas están protegidas de casi toda responsabilidad si sus vacunas no funcionan o causan efectos secundarios graves. El gobierno amparó a los fabricantes de medicamentos para tratar la COVID-19 bajo la Ley de Preparación Pública ante Emergencias, una medida de 2005 destinada a acelerar el acceso a fármacos durante emergencias sanitarias.

Eso significa que las personas no pueden demandar a las compañías, incluso en casos de negligencia o imprudencia. Las únicas excepciones son casos de “abuso intencional” comprobado.

Las compañías farmacéuticas están buscando exenciones de responsabilidad similares en las negociaciones con otros países. Los negociadores europeos se han negado a conceder esas solicitudes. COVAX también insiste en que los países acepten toda la responsabilidad como parte de sus contratos.

El contrato entre CureVac y la Unión Europea protege a la empresa de gran parte de la responsabilidad, pero con varias excepciones. Esas excepciones están censuradas.

Jamileth

Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Álbum fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MATAMOROS Pte No. 2
Punto de venta de la red de todo el Estado de Querétaro

Adhesivos y papeles especiales

Optima, Conch, Sulfatada, Cromocolor, Conch Adhesivo, Milart, Invitaciones.

LONAS Impresos 100% SERVO PUNTO

NOTICIAS DE LA PANDEMIA



Las personas que no cumplan con las reglas de confinamiento en Alemania se enviarán a campos de concentración

La OMS administrará la vacuna del COVID a los adultos mayores a pesar de todas las muertes

Es casi imposible contagiarse de COVID en lugares abiertos

Los campos de concentración en Alemania se utilizarán como centros de detención para ciudadanos que no sigan las reglas de confinamiento o que se nieguen a aislarse si contraen COVID, informa Summit News.

También enviarán a las personas que se consideren como "negacionista" del COVID a un campo de detención juvenil. Los planes se anunciaron a raíz de la noticia de que la canciller de Alemania, Angela Merkel, se prepara para cerrar todo el transporte público.

FUENTE: Summit News

Merck descarta las vacunas del COVID, ya que dice que es más fácil contraer el virus 30 de Enero, 2021

En un movimiento sorprendente, Merck canceló sus ensayos de la vacuna del COVID-19 y decidió buscar un tratamiento para el virus. La compañía dijo que sus candidatos a vacunas obtuvieron tan mal desempeño que sería mejor contraer el virus por medio de una infección natural.

A sus candidatos de medicamentos terapéuticos, sin embargo, les va mejor, dijeron. "Los resultados provisionales de un estudio de fase 3 demostraron una disminución de más del 50 % en el riesgo de muerte o insuficiencia respiratoria en pacientes hospitalizados con COVID-19 de moderado a grave", señaló la declaración de la compañía sobre el medicamento MK-7110.

FUENTE: Summit News

¿El COVID se puede contagiar de madre a hijo durante el embarazo?

29 de Enero, 2021

Un estudio de 64 mujeres embarazadas que se infectaron con coronavirus demuestra que no se produjo transmisión vertical de COVID-19 (de madre a bebé) con nadie.

Aunque la placenta puede brindar protección fetal en el útero, los investigadores encontraron una transferencia inesperadamente baja de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 de madre a hijo y ningún bebé en el estudio dio positivo al COVID-19, dijeron los investigadores.

"Este estudio brinda cierta seguridad de que es poco probable que las infecciones por SARS-CoV-2 durante el tercer trimestre pasen a través de la placenta al feto, pero es necesario realizar más investigaciones para confirmar este hallazgo", dijo la Dra. Diana W. Bianchi, directora del Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano de los INS.

Los investigadores descubrieron que sus estudios reflejan estudios previos donde encontraron que, si bien la transmisión intrauterina es posible, no es común.

Los datos de los CDC publicados en agosto encontraron que los bebés de 2 meses o menos representan el 20 % de las hospitalizaciones relacionadas con COVID en niños de 18 años o menos. Además, el comentario menciona que las infecciones por COVID-19 podrían estar relacionadas con una mayor probabilidad de nacimientos prematuros.

FUENTE: CIDRAP

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como: Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cuauhtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

CASI NADIE LA ESTÁ PASANDO BIEN

La pandemia nos está costando mucho, en muchos rubros, así en el turismo, los pocos visitantes a los centros turísticos han mermado el ingreso de quienes viven de la atención a los paseantes, o el comercio, que es una de las actividades a las que muchos se dedican una vez que incluso terminando una carrera y no encuentran trabajo incursionan en la venta de alguna cosa o producto, así como la educación que de por sí ya era mala según los estándares de calificación internacional, siendo presencial, y que de buenas a primeras tuvo que ser en línea, sin que nunca existiera un programa serio y universal de capacitación en el uso de plataformas digitales a estudiantes y maestros, dejando a la deriva ésta herencia que era la única que muchos padres dejaban a sus hijos; una carrera que les permitiera acceder a un mejor trabajo y con ello a un salario digno.



La salud mental, ha sido también afectada por el encierro, especialmente de aquellos que tenemos un alma libre, de los que nos agrada ir de un lado a otro, ya sea para conocer, para disfrutar de nuevos lugares o por saber de lo último en el mercado. No poder salir, tenemos que quedar en casa, cuando tenemos un ADN aventurero, cuesta mucho, pero incluso a aquellos que se quedaban en sus hogares por gusto o voluntad y no porque se les obligará, se le ha llegado a ver tristes y con crisis de ansiedad y depresión, en gran medida por que no se nos han dado herramientas para trabajar desde casa, o para mantenernos ocupados y generando desde el hogar, por lo que las cifras de mujeres y hombres en condiciones de violencia, siguen ahí, a veces en silencio y otras muy notorias.

En el tema laboral, por el coronavirus, las autoridades locales, estatales y federales han anunciado, publicado y puesto en marcha distintas normatividades entre las que se encuentran el cierre de establecimientos de todo tipo, pero especialmente los denominados giros rojos, por lo que éstos cierran dejaron de ser temporales, y para muchos han tenido que ser definitivos, pareciendo que se les olvida que también en estos sitios trabaja gente de cuyo sustento dependían familias enteras.

Posiblemente los que menos han comprendido la nueva normalidad, son los actores políticos pues existen muchos ejemplos en las redes sociales, en los que, sin vergüenza, llevan a cabo sus reuniones a la vieja usanza; en tumulto, ya sea de pie o sentados aglomeran a sus seguidores o militantes para que, en medio del egocentrismo propio de muchos de ellos, dirijan esos mensajes que ya no tienen sentido, y reciba los aplausos que tanto alimentan su desgastada humanidad.

Sería justo, que las reglas fueran para todos y parejas, que como dice la ley no existiera un valor mayor o menor para unos y otros, pero mientras cierran establecimientos por tener más de 30 personas en sus negocios, otros pueden hacer y deshacer en sus actos de proselitismo, e incluso hay quienes, valiéndose del dinero, de los amigos y compadres en las más altas esferas realizan sus reuniones sin importarles nada. Nunca se le debe desear el mal a nadie, pero si hay alguien que merece quemarse es el que juega con fuego, sabiendo de su peligro.

Se dice que de todo se aprende, y en verdad es importante aprender, cuando lleguen las elecciones, que no se debe premiar a aquellas y aquellos que pudiendo hacer algo por ayudar a que no se cerraran sus establecimientos comerciales, por que no se perdieran sus trabajos, porque se substará de medicamento y oxígeno a los contagiados, o evitaran seguir cobrando altos puestos; no lo hicieron. No se trata de desquite o revancha, sino de saber elegir con sabiduría y quitar, mantener o darle las riendas de nuestro pueblo, a la gente capaz, honesta y sabia que sienta el dolor y no que sea ajena o ajeno a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos.

Que la pandemia no nos deje ciegos, tontos, sordos o mudos, y menos nos impida no razonar, para evitar que el yugo de los poderosos siga asfixiándose, que nos vuelva la luz, y aún con el cuerpo cansado o la vista perdida por tanto encierro, o peor aún con el dolor de haber perdido a algún ser querido elijamos a las y los que representen el bien social y la conciencia ciudadana, aunque pareciera imposible porque siempre sean los mismos y las mismas, tratemos de votar a las o los que muestren humanidad.

En cuando podamos volver a salir con libertad, seamos amables y con la gente que no la paso tampoco bien.

No hay que perder la esperanza de volver a sentir el calor de un abrazo, ni caigamos en la irresponsabilidad, como algunos que decían que no existía el mal, e impidieron que se sanitizaran sus lugares, mismos que ahora piden a gritos que vayan y apliquen sanitizante. Actuemos a la altura de las circunstancias, mostremos sensibilidad frente al dolor ajeno. Si eres fabricante o distribuidor de oxígeno o algunos de los implementos que hoy se requieren para poder salvar vidas, no seas mezquino, no abuses, pues la vida es una ruleta, y eso que hoy quieres ganar subiendo costos y abusando de la gente, más tarde que temprano la vida te lo va a cobrar.

En Maravatío, detiene SSP a uno con más de 52 kilos de marihuana

•También, se aseguró la unidad en la que se transportaba el enervante

Maravatío, Michoacán, a 2 de febrero de 2021.- Resultado de tareas combatir delitos contra la salud en este municipio, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a una persona del sexo masculino, en posesión de varias bolsas que contenían aproximadamente 52.070 kilos de hierba verde seca, al parecer marihuana y un vehículo.

Labores para la disuasión del delito sobre la calle Álvaro Obregón de la colonia Centro, permitieron al personal de la Policía Michoacán realizar el aseguramiento de

Maurilio O., quien operaba una unidad de la marca Chevrolet.

Luego de efectuar una inspección en la parte trasera del automotor, se localizaron 76 bolsas del mencionado enervante, el cual junto al detenido y vehículo fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para llevar a cabo las diligencias pertinentes.

Para reportar cualquier conducta ilícita, la SSP pone al servicio de la población las líneas 911 y 089.



Elementos detuvieron a un hombre, con varias bolsas que contenían 52 kilos de hierba verde seca, al parecer marihuana y un vehículo.

Vínculado a proceso presunto responsable de homicidio cometido contra madre e hija

-Las agraviadas se encontraban en la colonia El Porvenir, cuando fueron sorprendidas por el investigado, quien las privó de la vida

Zamora, Michoacán, a 31 de enero de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo vinculación a proceso en contra de una persona del sexo masculino, por su posible relación en el delito de homicidio calificado, cometido el pasado mes de agosto en agravio de madre e hija.

Se trata de Uriel C., quien fue detenido en días pasados, en cumplimiento a una orden de aprehensión, al existir datos de prueba de su posible participación en el homicidio de Rosa María Á., y Lisbeth Guadalupe Z., cometido el pasado 31 de agosto en la colonia El Porvenir, de esta ciudad.

De los hechos se estableció que, ese día, Lisbeth Guadalupe Z., caminaba sobre la calle Javier Mina del asentamiento en cita, en compañía de su madre, momento en el que fueron sorprendidas por el imputado, quien descendió de una motocicleta y realizó disparos de arma de fuego en su contra, ocasionándoles la muerte.

De estos hechos tomó conocimiento la Fiscalía Regional de Zamora, y una vez que realizó los actos respectivos, estableció la identidad y posible participación de Uriel C., en el delito, de quien solicitó orden de aprehensión en su contra.

Tras su detención, el imputado fue presentado ante el Juez de Control que determinó su vinculación a proceso, al existir elementos concluyentes de su posible relación en el doble homicidio, por lo que además fijó prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Con heridas de arma de fuego encuentran el cuerpo de un hombre

Morelia, Mich.- Lunes 01 de febrero de 2021.- Un hombre ultimado a balazos fue hallado en la colonia Mariel, aledaña a La Aldea, ambos asentamientos localizados en la zona nororiental de la ciudad de Morelia, mencionaron contactos cercanos a las autoridades policiales.

El hecho se registró la noche de este lunes en la Manzana 3. La identidad del interfecto no fue expuesta por la Policía y tampoco la media filiación.

Las personas que vieron a la víctima solicitaron ayuda al número de emergencias 911. En el sitio se presentaron patrulleros y paramédicos, pero el ofendido ya no tenía signos vitales.

Los uniformados acordonaron el área y alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), de esa manera intervino la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), la cual emprendió las investigaciones respectivas y llevó el cadáver a la morgue.

En Jungapeo, detiene SSP a uno con metanfetamina

Jungapeo, Michoacán, a 1 de febrero de 2021.- Labores de vigilancia permitieron a oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), asegurar a una persona del sexo masculino, misma que se encontraba en posesión de una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina, en este municipio.

Agentes de la Policía Michoacán realizaban patrullajes preventivos en la colonia Los Rosales, cuando aseguraron a Luis G., a quien al realizarle una inspección, le fue encontrado entre sus pertenencias una bolsa plástica con la citada droga.

El indiciado fue puesto a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias correspondientes para determinar su situación legal por su relación en hechos que la ley señala como delitos.

La SSP reitera las líneas de emergencias 911 y 089 para denunciar todo acto que atente en contra del bienestar de las y los michoacanos.



En la colonia Los Rosales, aseguraron a Luis, a quien al realizarle una inspección, le fue encontrada entre sus pertenencias una bolsa plástica con la citada droga.

En enero, desactivó SSP 203 eventos ante riesgo de contagio de COVID-19

-Convivencias familiares, peleas de gallos, bodas y jaripeos, fueron los eventos más frecuentes

-El municipio de Morelia es donde se realizó el mayor número de cancelaciones

Morelia, Michoacán, a 2 de febrero de 2021.- Derivado de las acciones que se implementan para contener la propagación del COVID-19 en el Estado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), durante el mes de enero desactivó 203 eventos masivos, los cuales eran un foco de riesgo de contagio para la salud de las y los michoacanos.

Ante las disposiciones de la Nueva Convivencia, elementos de la Policía Michoacán atendieron reportes de casos donde se presentaban aglomeraciones y no se respetaban las medidas sanitarias, por lo que desactivaron principalmente convivencias familiares, peleas de gallos, bodas y actividades deportivas.

Lo anterior, tras constatar que no se acataba el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia de 1.5 metros entre las personas, la medición de temperatura y la dispersión de gel antibacterial, lo que representaba un gran riesgo de contagio del coronavirus entre la población.

Dichas cancelaciones se realizaron principalmente en el municipio de Morelia, por lo que se hace un llamado a la población a no participar en dichas actividades a fin de preservar el bienestar de la ciudadanía.

Además, cabe señalar que en la última semana el personal policial desactivó 47 eventos, derivado de denuncias a la línea anónima 089, lo que permitió de manera oportuna atender los hechos y así romper la cadena de contagios.

El Gobierno del Estado pone a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19, donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.



La SSP, durante el mes de enero desactivó 203 eventos masivos, los cuales eran un foco de riesgo de contagio para la salud de las y los michoacanos.

Presunto responsable de privar de la vida a dos hombres en Curungueo fue detenido

Zitácuaro, Michoacán, a 2 de febrero de 2021.- Investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de Nereo V., por su posible relación en el delito de homicidio calificado, cometido el 15 de marzo del 2019, en agravio de dos hombres, en esta ciudad.

De acuerdo con datos de que constan en la Carpeta de Investigación, el día en cita, el investigado se encontraba en compañía de dos masculinos en un terreno a la altura del lugar conocido como "El Puerto", perteneciente a la tenencia de Curungueo, del municipio en referencia, instante en el que llegó Gustavo E., abordo de un vehículo de la marca Hilux, quien bajó de la unidad y accionó un arma de fuego en contra de Nereo V.

Acto seguido arribó al lugar Rogelio E., en un vehículo de la marca Volkswagen, momento en el que el investigado realizó disparos de arma de fuego en contra de los agraviados, ocasionándoles heridas que les quitaron la vida.

Con relación a estos hechos, la Fiscalía Regional de Zitácuaro dio inicio con las investigaciones debidas, logrando recabar datos de prueba que permitieron solicitar la respectiva orden de aprehensión en contra de Nereo V.

Este día, personal de la institución cumplimentó el mandato judicial y presentó al imputado ante el disposición de Juez de Control, quien en próximas horas habrá de resolver su situación jurídica.

SSP resguarda a mujer amenazada con secuestro virtual



H. Zitácuaro, Mich, febrero 1 de 2021.-Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, atendieron el reporte de una mujer amenazada de secuestro virtual.

Tras avisar a la Policía, la vecina del centro de la ciudad, fue resguardada por la corporación y custodiada en su traslado hasta la Fiscalía General del Estado, para presentar la denuncia por el atentado de extorsión que sufrió.

Hallan a hombre sin vida en la colonia Nueva de Jungapeo

+ El finado tenía una pistola en su mano derecha, probable suicidio.

Jungapeo, Mich.- Lunes 01 de febrero de 2021.- Un hombre muerto, a quien además se le observó una pistola en su mano derecha, fue encontrado tirado en un terreno de La Colonia Nueva, ubicada en el municipio de Jungapeo.

De acuerdo con las autoridades policiales, aparentemente se trató de suicidio, así que el lugar fue acordonado por los uniformados para proteger los indicios.

Trascendió que el sitio donde yacía el difunto se le conoce como El Potrero. Habitantes de la zona localizaron el cadáver y pidieron la intervención de la Policía.

Hasta el momento la identidad del occiso es ignorada. Los agentes y peritos criminalistas de la Fiscalía Regional realizaron las averiguaciones pertinentes y trasladaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Un hombre sin vida fue encontrado en la colonia Nueva de Jungapeo, portaba una pistola en su mano derecha, se supone que se suicidó.

Policías eliminan a presunto homicida en enfrentamiento en la zona de Altozano

+ El agresor portaba un fusil AR-15 y está implicado en el asesinato del conductor de una pipa.

+ Los hechos se registraron frente a las instalaciones de la Universidad Vasco de Quiroga (Uvaq).

Morelia, Mich.- Domingo 31 de enero de 2021.- Un sujeto armado y presuntamente involucrado en un homicidio atacó a tiros a elementos de la Policía Municipal, quienes repelieron la agresión y lo abatieron frente a la Universidad Vasco de Quiroga (Uvaq), a la altura del fraccionamiento Puerta Madero, ubicado en la zona de Altozano, al sur de Morelia, refirieron contactos allegados al tema.

De acuerdo con las fuentes, durante la madrugada de este domingo sobre la avenida Juan Pablo II, el susodicho asasinó de un balazo en la cabeza al conductor de una pipa color blanco y después escapó a bordo de una camioneta color negro con gris y placa NRX2505; la víctima respondía al nombre de Romualdo A., de 36 años de edad.

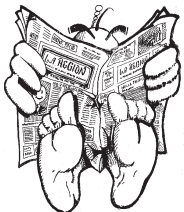
Trascendió que al momento del atentado el ofendido estaba acompañado por su esposa, quien resultó ilesa y solicitó ayuda al número de emergencias 911. De inmediato varias unidades policiales realizaron un operativo en el área.

Durante los recorridos de búsqueda, los patrulleros hallaron el citado vehículo, pero el ocupante al ver a los uniformados comenzó a dispararles con un fusil AR-15. Ante la situación de peligro, los guardianes del orden contraatacaron y el hostil falleció dentro de la mencionada camioneta.

El nombre del individuo es desconocido. Los hechos fueron alertados a la Fiscalía General del Estado (FGE), cuyos especialistas se encargaron de las investigaciones respectivas y trasladaron los dos cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Este domingo, el presunto asesino de un balazo al conductor de una pipa y después escapó en una camioneta, al ser localizado disparó contra la policía, pero fue abatido.



la Región

\$8.00 Ejemplar